



INTERNACIONAL

La nueva Europa de la pandemia: la reforma de la Unión y de sus instrumentos económicos

Eduardo Inclán Gil

Maître en Historia por la Universidad Toulouse II-Jean Jaures

En una Europa ensimismada en sus retos internos, el impacto de la pandemia del coronavirus ha provocado cambios profundos de manera demasiado rápida. Hemos visto el paso adelante dado por las instituciones y los Estados miembros para aprobar un Plan de inversiones y Recuperación y el posicionamiento claro en dos bloques que, a pesar de las diferencias, acordaron la intervención de la UE para propiciar la reforma europea las siguientes décadas, basado en el "Pacto Verde", la digitalización y la fiscalidad de Internet.





En la historia de las instituciones europeas desde 1957 las crisis han producido momentos de avance o momentos de parálisis en el funcionamiento de las instituciones comunitarias. Y en las primeras semanas de la primavera de 2020 parecía que esta crisis producida por el COVID-19 no iba a ser diferente, pero hay unas cuantas enseñanzas aprendidas de la crisis económica de 2008 que han hecho que en esta ocasión las reacciones de la UE y de sus dirigentes hayan sido más veloces y evidentes a la hora de salir a la palestra pública y aprobar sus planes de reconstrucción.

Tras el fuerte impacto en la economía de todos los países de la UE desde el pasado mes de febrero, la necesidad de superar las previsiones económicas y presupuestarias anteriores quedó patente en todas las cancillerías de los países europeos. La parálisis de la actividad económica estaba provocando el desplome del PIB de la Unión y de la recaudación de las instituciones públicas, con caídas desde el 9% hasta el 19% en las primeras y de un 20% de media en las segundas, lo que prometía un *shock* económico brutal para el periodo 2020-2022.

Ante este panorama tan negativo, el marco presupuestario 2021-27 de la Unión, que estaba en pleno proceso negociador para su aprobación final en el Consejo Europeo, fue declarado a todas luces como insuficiente atendiendo al desplome de la economía real y del empleo. La gran mayoría de los Estados miembros admitió que este presupuesto plurianual (de 1,1 billones de euros) era claramente insuficiente y que debía ser reforzado por nuevos mecanismos inversores que se debían crear inmediatamente desde las instituciones comunitarias, con la implicación del Banco Central Europeo y el Banco Europeo de Inversiones.

Siguiendo este impulso político y económico de las instituciones, la presidenta del BCE, Christine Lagarde, presentó ya en el mes de marzo un nuevo programa de compra de deuda pública de los Estados miembros de hasta 750.000 millones de euros para el ejercicio 2020-21, con el objetivo de controlar las tasas de interés de la deuda soberana de los 18 países del euro y su impacto en las cuentas públicas ante el desplome de los ingresos de las Haciendas estatales y las nuevas necesidades de emisión de deuda en los mercados financieros. Y Lagarde añadió que, de ser necesario, el nuevo programa de compra de deuda soberana también podría abrirse a los 27 países integrantes de la Unión. La Comisión Europea aseguró el uso de las partidas no comprometidas del presupuesto del año 2020 y los remanentes de años anteriores para asegurar nuevos fondos inmediatos para la recuperación económica, tanto en el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) por un total de 220.000 millones de euros (exclusivos para la financiación de los gobiernos de países de la zona euro), como los 100.000 millones de euros de apoyo al pago de seguros de desempleo (mecanismo SURE para los 27 Estados miembros) y los 25.000 millones de euros para la liquidez de las empresas europeas aportados por las líneas de inversión del BEI.



► **Los Estados se han comprometido a poner más dinero para cofinanciar los proyectos nuevos que se pondrán en marcha con los planes de inversión del “Pacto de reconstrucción” y del “Pacto Verde”**

Y al mismo tiempo, se suspendieron temporalmente algunas reglas básicas del funcionamiento del tratado de Schengen, también del Mercado Único Europeo y de las reglas del sistema rector de la moneda única, en un intento por evitar daños mayores a la realidad económica individual y colectiva. El mejor ejemplo de esto es la suspensión de la prohibición de las ayudas de Estado a empresas privadas estratégicas, como el rescate de la compañía aérea alemana Lufthansa en junio de 2020 por un valor de 9.000 millones de euros, algo impensable antes de la llegada de la pandemia. En España se han aprobado ayudas para el rescate de la línea aérea Air Europa por valor de 475 millones de euros. Esta pausa en las normas contó con el apoyo de los ejecutivos nacionales y de los principales grupos del Parlamento Europeo, lo que permitió cerrar muy pronto este capítulo para poder centrar los trabajos de las instituciones en los planes de futuro.

Este proceso de cambios provocados por el coronavirus ha modificado las prioridades de la política comunitaria previas a esta primavera de 2020, basadas en la Transición energética y el “Pacto Verde”, la digitalización de la sociedad del siglo XXI, la mejora de las relaciones con los países del Mediterráneo sur, el Este europeo y zona del Cáucaso y el impulso de nuevas infraestructuras estratégicas entre regiones y Estados diferentes en el marco de la UE, siendo una nueva fase del antiguo “plan Juncker” para inversión en infraestructuras.

Plan de Inversiones

Desde principios del mes de abril, la presión de la realidad económica y social en muchos países de la Unión, muy tocados por el cierre de la economía durante el confinamiento, hizo que el Parlamento Europeo ejerciera su papel de altavoz de la voluntad de los ciudadanos europeos. El Legislativo comunitario ya venía liderando las presiones para un presupuesto europeo más expansivo desde el año 2019, pero desde abril los principales grupos políticos del PE pidieron mayor ambición y un plan de estímulos económicos potente para la salida de esta crisis, pero ejecutada de forma rápida y contundente, nada que recordase a lo sucedido en la crisis de 2009. También los ejecutivos nacionales de Italia, Francia, España, Grecia y Portugal comenzaron a presionar a la Comisión para que presentase en breve plazo un plan de estímulo económico, que pronto contó con el visto bueno de la canciller Angela Merkel y su gobierno de coalición con el SPD.



De este modo, este impulso francoalemán evitaba continuar con el debate entre gobiernos sobre las diversas maneras de salida a la crisis. En esos días de primavera se habló mucho en Bruselas sobre nuevas ideas como la emisión de deuda conjunta, los llamados “coronabonos” para sufragar estos planes UE de recuperación o si debían ser las nuevas y mayores aportaciones de los Estados al presupuesto común. Para evitar la ruptura entre los países del Norte y del Sur, se dejó claro desde el eje Merkel-Macron que estos nuevos planes UE no iban a ser pagos condicionados a un plan de reformas económicas, rompiendo con lo habido entre 2009 y 2012, pero tampoco iban a ser fondos de libre disposición para los Estados, ni exclusivamente financiados a cargo de las cuentas comunitarias.

El pasado 27 de mayo, la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, presentó la propuesta del colegio de comisarios denominada *Next Generation EU*, también conocido como Plan para la recuperación de la economía europea, todo ello tras el fuerte impacto del COVID-19 para que funcionara los siguientes 24 meses tras su aprobación y puesta en marcha. Los portavoces de la Comisión dijeron que, ante la situación de emergencia, lo que urgía era su rápida aprobación e implementación en los siguientes meses, con la previsión de entrada en funcionamiento en el primer trimestre de 2021.

Los gobiernos de Francia y España lograron que se acordara este fondo de recuperación con el objetivo único de “preparar y apoyar la salida de esta crisis”, sin tener en cuenta los compromisos de estabilidad económica recogidos en los tratados comunitarios. Esta temporalidad quedó fijada por los ministros de Economía del Eurogrupo en su reunión de abril, cuando quedó acordado que este instrumento “es temporal y orientado a sufragar los costes extraordinarios” de la crisis del COVID 19.

Financiación de los nuevos planes

Los pasados días 18 y 19 de junio de 2020, el Consejo Europeo de los 27 jefes de Estado o de Gobierno no pudo llegar a ningún tipo de acuerdo en el primer debate sobre este Plan, quedando pendiente para la reunión del Consejo Europeo extraordinario del 17 y 18 de julio en Bruselas. Los países autodenominados *frugales* (Austria, Países Bajos, Finlandia, Dinamarca y tíbiamente Suecia) presentaron una línea dura en contra de la financiación de este plan y de sus condiciones de funcionamiento, frente a la presión de Francia, España, Portugal, Italia, Grecia y la aquies-

► **Estos nuevos recursos propios contribuirán a la consecución de las prioridades políticas de la UE (cambio climático, economía circular y equidad fiscal) para el periodo 2021-2027**



► **La Comisión ha propuesto revisar sus propuestas de ejecución del Presupuesto a largo plazo de la UE, de manera que ya desde los primeros meses del año 2021 sea posible aumentar el nivel de gasto de las instituciones comunitarias**

cencia de Alemania, que apostaron por la aprobación inmediata de este plan *Next Generation EU*. Y al mismo tiempo, se negociaba la aprobación del presupuesto pluri-anual de la Unión Europea para el periodo 2021-2027 y el marco financiero pluri-anual. El Consejo Europeo se alargó durante todo el fin de semana, llegándose al acuerdo final el lunes 20 de julio por la mañana, cuando el presidente Charles Michel lo anunció en redes sociales, que permitió que el Plan de recuperación siguiera su proceso de aprobación en el Parlamento Europeo en septiembre.

En el plan aprobado, la financiación tiene tres fuentes principales, siendo la más tradicional las nuevas aportaciones que deberán hacer los Estados miembros para sufragar este presupuesto expansivo de la UE. Los Estados se han comprometido a poner más dinero para cofinanciar los proyectos nuevos que se pondrán en marcha con los planes de inversión del “Pacto de reconstrucción” y del “Pacto Verde”. Un plan que, según los expertos, exige la obtención de hasta 42.000 millones de euros extraordinarios para la gestión de las nuevas ambiciones comunitarias.

Uno de los puntos de fricción en esta parte de la financiación fue el mantenimiento de las transferencias directas a los países netamente financiadores de la UE, o sea, el mantenimiento del mecanismo heredero del “cheque británico” de la época de Margaret Thatcher. Alemania y Países Bajos serán los grandes beneficiarios de estos reembolsos de capitales a los países ricos, algo muy criticado por la Comisión, el Parlamento y por los Estados miembros del Sur y del Este, que a cambio obtuvieron el mantenimiento de las cantidades de los fondos de cohesión para el periodo 2021-27.

En este capítulo de la financiación se incluye la recapitalización del Banco Europeo de Inversiones (BEI), que cuenta actualmente con un capital de 240.000 millones de euros y que prevé aumentar su intervención en este Plan con 25.000 millones extraordinarios. Su presidente, Werner Hoyer, declaró que no tenía ninguna duda de que este aumento tan ambicioso se llevaría a cabo para no perder la actual posición de la institución en los mercados de inversión multilaterales, donde actualmente el BEI tiene un balance de movimientos financieros por valor de 600.000 millones de euros. Finalmente, a finales del mes de julio quedó aprobada por unanimidad esta nueva línea de recapitalización por los 27 Estados miembros, otra de las patas fundamentales en la estrategia comunitaria post COVID 19.



La segunda fuente de financiación del Plan es la emisión de bonos de deuda a nombre de la Unión. Este fue el capítulo fundamental en el debate en el seno del Consejo Europeo y causa en la reunión del mes de julio del retraso en el acuerdo entre los gobiernos europeos. Según el texto aprobado, se emitirán unos nuevos bonos con la garantía de las instituciones comunitarias con un plazo de vencimiento de entre 8 a 38 años, siendo amortizados desde el año 2027 y de conclusión antes de finales del año 2058, rechazando claramente el que se convirtiera en un mecanismo permanente de la Unión y la emisión de deuda perpetua (los polémicos “coronabonos” propuestos por los gobiernos de Italia y España). La cantidad de bonos aprobada a pesar del rechazo que genera esta figura en amplios sectores de la población de Alemania, Suecia, Países Bajos, Finlandia y Austria, fue reducida durante las negociaciones del Consejo de julio, pasando de los 900.000 millones de euros propuestos por la Comisión a los finalmente 750.000 aprobados en el texto final. Quien finalmente propició el acuerdo entre todas las partes fue la canciller Merkel, que apareció decidida y dispuesta a gastar su capital político en la aprobación de estos bonos comunitarios dentro de un mecanismo extraordinario ante la pandemia.

La tercera fuente de financiación aprobada es la puesta en marcha de nuevos impuestos y tasas vinculados a la denominada “nueva economía verde” y a los beneficios generados por el Mercado Interior, tema en el que la Comisión Europea viene trabajando desde 2018. Estos nuevos recursos propios contribuirán a la consecución de las prioridades políticas de la UE (cambio climático, economía circular y equidad fiscal) para el periodo 2021-2027. La presidenta Von der Leyen propuso en el marco del presupuesto plurianual un aumento de los recursos propios, basados en:

- a) El aumento de las tasas de comercio por derechos de emisión de contaminación a los sectores marítimo y de la aviación, tasas que generarían hasta 10.000 millones de euros anuales;
- b) La puesta en marcha de otra tasa comunitaria sobre las industrias que generan grandes emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera, tasa que recaudaría adicionalmente entre 5.000 a 14.000 millones de euros anuales de las empresas situadas en la UE que utilizan energías no renovables y contaminantes;

► **El Banco Central Europeo anunció su intención de mantener el programa de compra de deuda por valor de hasta un billón de euros para 2021 y años sucesivos, para mantener bajo control las cuentas públicas europeas**



► **La defensa de Europa ya no son solo tanques o misiles, sino ordenadores, expertos bien formados para defender los intereses europeos y diseñadores de un mercado común fuerte y en igualdad de oportunidades para las empresas de la UE**

- c) Un nuevo impuesto digital sobre las empresas (la conocida como tasa Google), que afectará a las sociedades con un volumen de negocios superior a los 750 millones anuales de facturación en el territorio UE, al ser las grandes beneficiadas del Mercado Único Europeo. Los expertos de la Comisión calculan que podría generar unos ingresos de hasta 1.300 millones de euros anuales.

En este aspecto, lo aprobado actualmente no pasa de una declaración de intenciones de los 27 Estados miembros, que tendrán que ratificar esta nueva financiación comunitaria y todo lo que les afecten de forma individual en sus legislaciones fiscales nacionales, que deberán ser modificadas con arreglo a sus normas constitucionales de forma coordinada con la Comisión Europea.

Mientras tanto, la Comisión, para asistir las principales necesidades creadas por el COVID-19, ha propuesto revisar sus propuestas de ejecución del Presupuesto a largo plazo de la UE, de manera que ya desde los primeros meses del año 2021 sea posible aumentar el nivel de gasto de las instituciones comunitarias sin cambiar el marco plurianual del periodo 2021-27, ejecutando un gasto extra en los ejercicios de 2021 y 2022 con cargo a los ejercicios posteriores, razón por la que las necesidades de nuevos ingresos asoman como urgente para todos en las instituciones de Bruselas.

La primera parte de este plan se basa en la “Estrategia de Recuperación, Resiliencia y Transición verde y Digital”. Este mecanismo comunitario contará con un presupuesto de 672.000 millones de euros (frente a los 737.000 propuestos por la Comisión), dividiéndose en diferentes partidas: transferencias para la financiación de programas conjuntos (335.000 millones), préstamos para la financiación de programas cofinanciados con la aprobación previa de los organismos europeos (268.000 millones), Mecanismo de Transición Justa - *REACT-EU* (47.500 millones), fondos de investigación en el programa *Horizon Europe* I+D (15.000 millones) y, finalmente, programa *INVEST-EU* para el crecimiento sostenible e inclusivo (17.000 millones).

La segunda parte del plan se ha denominado “Autonomía Estratégica y Sanitaria”, a lo que se une el dinero destinado a cooperación. Dentro del programa *INVEST-EU* para las inversiones estratégicas de la UE (heredero del antiguo Plan Juncker), se anuncian ayudas, garantías y avales para empresas dentro del Instrumento de apoyo a la solvencia (28.000 millones de euros), garantías económicas para el manteni-



miento de los procesos económicos (liquidez para empresas por un total de 16.000 millones) y los fondos extraordinarios dedicados a la cooperación y ayuda humanitaria ante tragedias en la UE o países terceros (17.000 millones).

En cifras totales, se propone un gasto adicional de las instituciones comunitarias para el periodo 2021 y 2022 de 672.500 millones de euros, que se amplía hasta los 759.000 millones por las actualizaciones para 2022 y los programas pendientes de finalización en años sucesivos. Esa cantidad se resume en 390.000 millones en transferencias de capital no reembolsables, 360.000 millones en préstamos a bajo interés y un total de 72.000 millones de euros en garantías de financiación (avales de la UE) a la actividad económica. A su vez, el Banco Central Europeo anunció su intención de mantener el programa de compra de deuda de los países del euro por valor de hasta un billón de euros para los ejercicios de los años 2021 y sucesivos, con el objetivo de mantener bajo control las cuentas públicas europeas como nueva idea clave.

Las instituciones comunitarias y los gobiernos de Francia, Alemania, España, Grecia, Italia y Portugal han venido defendiendo desde el mes de junio que la situación de crisis sobrevenida por la pandemia en toda la UE debe ser el momento para una reforma de los ideales de la Unión, que refuerce la idea de la protección común para todos los ciudadanos europeos ante los enormes cambios que se están produciendo en la economía y en la política mundial, ante las crisis económicas y sanitarias que se vienen sufriendo desde 2008, y frente a las enormes tensiones sociales que generan las grandes corrientes migratorias que golpean las fronteras exteriores e interiores de la UE, como vimos en 2011. Igualmente, proponen una solidaridad entre los 27 Estados reforzada frente al terrorismo que mejore la protección de forma conjunta. Y una protección común frente a la degradación del Medio Ambiente y del modelo económico europeo que permita sostener un importante estado de bienestar, algo ya irrenunciable para todo europeo del siglo XXI, y una defensa concreta y bien planeada frente a la competencia desleal de otros países, tanto en economía como en comercio, así como luchando activamente frente a las injerencias políticas. Esta idea necesita de una importante financiación, algo todavía por concretar dentro de los planes aprobados recientemente, porque la defensa de Europa ya no son solo tanques o misiles, sino ordenadores, expertos bien formados y preparados para defender los intereses europeos y diseñadores de un mercado común fuerte y en igualdad de oportunidades para las empresas de la UE.

La acción y los debates de la política comunitaria

El gran debate pendiente de las instituciones comunitarias, que ningún alto cargo quiere nombrar en público para no bloquear de nuevo el funcionamiento de las insti-



► **Los Estados no quieren ceder su soberanía en el ámbito fiscal, pero necesitan el dinero del Plan de Recuperación y de su presupuesto multianual. Los 27 necesitan del paraguas protector de la UE para sobrevivir en el nuevo panorama del comercio internacional post-Brexit y post-pandemia**

tuciones (como ya pasó en 2009), es la integración fiscal dentro de unos parámetros comunes para todos los Estados miembros. Es el elefante rosa en la sala de reuniones del edificio del Consejo Europeo. Las actuales propuestas de la presidenta von der Leyen pretenden hacer políticas económicas keynesianas, es decir, de expansión del gasto público, lo que obligará en los próximos ejercicios presupuestarios de los Estados a un aumento muy importante del déficit fiscal, en un entorno muy delicado a nivel de ingresos fiscales. Y si se va a afrontar en Bruselas, hay que exigir que el debate sea público, acotado en el tiempo y basado en principios políticos como la igualdad de trato para todos y la solidaridad entre Estados.

Otro ámbito distinto es la inversión en la digitalización de las sociedades europeas. En este apartado parece que la Comisión, el Parlamento y los Estados miembros están más de acuerdo, ya que las empresas privadas, las instituciones públicas y la sociedad lo ven como algo necesario a lo que la UE ya llega con retraso frente a competidores como China, la India o EE.UU. La Comisión ha venido aprobando medidas concretas para poner las bases de un mercado único digital desde 2018, pues los cambios necesarios y las inversiones en programas conjuntos público-privados tienen mucho trabajo previo realizado y es más sencillo adelantarlos y ponerlos en marcha inmediatamente a la aprobación del Plan de reconstrucción desde 2021. Las necesidades de redes de Internet de gran capacidad para que el teletrabajo sea una realidad desde el Algarve a Laponia, la demanda por una verdadera administración pública digital solvente en zonas de poca población o muy dispersa, y poner las bases para la creación de grandes centros de creación audiovisual o de desarrollo tecnológico que tengan un mercado solvente de 400 millones de potenciales consumidores, es vital para los objetivos de crecimiento de toda la zona del mercado comunitario.

Ante este panorama, harán falta decisiones importantes, contundentes y transformadoras del funcionamiento de los tratados y del acervo legal comunitario. Y de manera rápida, no bloqueando los debates en discusiones bizantinas sobre el alcance del control de la troika sobre la acción de los gobiernos en apuros económicos o el nuevo procedimiento sancionador aprobado en julio junto con el Plan de Recuperación (ahora denominado “freno de mano” temporal a propuesta del primer ministro holandés Mark Rutte) a los que no cumplan, algo que condujo a la Unión a la parálisis entre 2009 y 2012. Esta nueva política se circunscribe a una moratoria en la entrega de los fondos, lo que no tiene nada que ver con las ten-



siones que provocaron los denostados Memorandos de Entendimiento con Grecia, Portugal o Chipre durante los rescates de 2011 y 2012.

Y un tema colateral de la integración fiscal es el auge del euroescepticismo, algo que en el seno del Eurogrupo causa pavor, pero que para países como Polonia, Ucrania o Dinamarca, aunque solo se hable de coordinación y no de unión fiscal, es el símbolo de la supremacía imperialista de un nuevo Leviatán comunitario. No parece que ni este año ni en 2021 este tema de la fiscalidad común pueda ser mínimamente abordado, debido a las urgencias generales por evitar una crisis económica que pueda durar una década. Los Estados no quieren ceder su soberanía en el ámbito fiscal, pero necesitan el dinero del Plan de Recuperación y de su presupuesto multianual. En el fondo, los 27 necesitan del paraguas protector de la UE para sobrevivir en el nuevo panorama del comercio internacional post-Brexit y post-pandemia. A esto se une el acuerdo pendiente del nuevo Pacto Migratorio para dotar a las instituciones comunitarias de un marco de actuación en esta vidriosa cuestión interna, que afectará a las relaciones y acuerdos con los países vecinos, sobre todo con Turquía, Marruecos, Ucrania y los países terceros de la Unión por el Mediterráneo, institución con sede en Barcelona desde 2008.

Por su parte, el Parlamento Europeo desea que este momento reformista en debates y contextos tan difíciles y que tanto importan a todos los europeos, le permita finalmente tener participación directa en los programas del Plan de Recuperación, así como voz y voto en la gestión y el control de los fondos obtenidos con los bonos emitidos por la UE para su financiación. Si lo consigue, dará un gran paso adelante en su conversión en una verdadera cámara de control legislativo y presupuestario, frente a unos Estados acostumbrados a negociar estos temas cara a cara con la Comisión Europea, muy debilitada en términos de credibilidad y autoridad desde la anterior crisis económica. La puesta en marcha de la Agenda Digital, el “Pacto Verde” y la implementación de un sistema común de Protección Social son las bazas del Parlamento para facilitar una rápida tramitación de los fondos o tratar de imponer una resistencia en favor de los valores de transparencia y democracia. Pero los plazos apremian y eso debilita la posición del bloqueo legislativo de los grupos políticos europeos. El choque entre el Parlamento y el Consejo no parece avanzar por el buen camino, ya que en octubre se han vuelto a repetir los bloqueos cruzados para no aprobar estos fondos.

El papel de España en los debates comunitarios

Uno de los aspectos que más comentarios ha suscitado en los medios de comunicación españoles es la cantidad de fondos que se recibirían en nuestro país desde el Plan de Recuperación europeo, lo que provoca en general una buena opinión social, aunque ha sido tratado sin la necesaria prudencia por parte del Gobierno y algunos medios al venderse unas expectativas bastante exageradas. Este



Plan va a exigir muchos esfuerzos conjuntos de todas las administraciones públicas, la central y todas las comunidades y ciudades autónomas, y de las empresas más potentes del país. Ello será imprescindible para poner en marcha los proyectos de innovación y de reforma de las condiciones digitales, poder cofinanciarlos y mejorar las condiciones energéticas, logísticas y de interconexión de España con el resto de los Estados miembros. Y si no se consigue hacer el trabajo previo, muchos de esos fondos europeos se perderán en favor de otros gobiernos más eficientes, algo que ya ha venido pasando los últimos años de ejecución del Plan Juncker de infraestructuras.

Con el Plan aprobado, España será el segundo mayor beneficiario de los fondos adjudicados por la Comisión (solo superada por Italia), con una cifra estimada para el periodo analizado, 2021-2027, de unos 140.000 millones de euros, aunque si nos centramos en el Plan de Recuperación y Resiliencia, España recibirá unos 62.000 millones de euros en subvenciones no reembolsables y la posibilidad de solicitar hasta 79.000 millones en préstamos. Aparte queda el mecanismo del *React EU*, donde España puede recibir entre 2021 y 2023 hasta 12.700 millones de euros en préstamos blandos, que pueden ser ejecutados en cuanto termine la ratificación comunitaria y nacional del mismo, algo que parece posible para el primer semestre del año entrante.

Al margen de este Plan de reconstrucción, queda el tema de la expansión de la inversión pública propuesta por la Comisión Europea para este periodo 2021-27. Para poner cifras concretas, en el caso español, la caída del PIB entre marzo y septiembre de 2020 un 21,5% (la mayor de toda la OCDE) ha hecho que el déficit nacional se haya disparado y la deuda nacional haya crecido más de 133.000 millones de euros en el mismo periodo. Dicha realidad innegable debe afrontarse por el Gobierno lo antes posible, para poder influir positivamente en el ámbito comunitario ante la debilidad real de las haciendas públicas de países como Italia, Grecia, o de la propia España. El Plan europeo liga una parte de los fondos a la ejecución de reformas estructurales en la economía de los países más afectados por la crisis económica, no solo a la reactivación económica como se difunde erróneamente entre la ciudadanía. Es cierto que los mecanismos actuales como el SURE o el MEDE están funcionando desde el mes de mayo y solo en el mes de octubre, por el primer concepto se han recibido en España 6.000 millones de

► **Con el Plan aprobado, España será el segundo mayor beneficiario de los fondos adjudicados por la Comisión (solo superado por Italia), con una cifra estimada para el periodo 2021-2027 de unos 140.000 millones de euros**



euros para el pago de subsidios de desempleo, algo que el actual Gobierno de coalición parece ignorar o despreciar ante la opinión pública. Se necesita un plan detallado de la Secretaría de Estado para la Unión Europea para que todas las partes trabajen unidas en el desarrollo de estrategias para ejecutar esos fondos comunitarios, pero no parece prioritario para la ministra González Laya y su equipo. Los Presupuestos Generales del Estado para 2021 proponen incluir un total de 27.000 millones procedentes de los fondos comunitarios, incluidos 2.500 millones para inversiones del “Pacto Verde” y 600 para la digitalización.

Otro aspecto por aclarar desde Madrid es la posición de España para ayudar a revertir el paulatino declive hacia la irrelevancia europea en el ámbito económico mundial. Ha llegado el momento de la verdad. Son demasiados ejercicios fiscales consecutivos de crisis, incumplimiento de las normas, disputas internas sobre el funcionamiento de los sistemas económicos y discordia ante las normas comunes en materia de ingresos y gastos de los Estados. Y mientras tanto los ciudadanos pierden sus trabajos, sus negocios y sus medios de vida. Esta pandemia es una crisis económica gravísima, pero podría llegar a ser una oportunidad si los Estados miembros articulan una amplia mayoría en torno a la reconstrucción de la economía y la financiación común de aquí al año 2040.

La canciller Merkel asumió la presidencia semestral de la UE (hasta el 31 de diciembre) y el presidente Macrón parece haber superado su periodo de ensimismamiento en sus debates internos franceses. Del Gobierno Sánchez todavía se desconoce su estrategia a largo plazo en las negociaciones comunitarias. Estos meses son la oportunidad, sin procesos electorales importantes a la vista, para reformar algunas prácticas institucionales que han quedado pequeñas ante los retos que se han planteado en este 2020. Veremos pronto si el reto se supera por parte de todos o las rivalidades políticas y los intereses personales de poder llevan de nuevo a la inacción.

Los ciudadanos españoles están pendientes esta vez de lo que se está debatiendo en las instituciones comunitarias. Un nuevo fracaso puede ser el origen de nuevos políticos euroescépticos y de la desintegración de lo conseguido desde 1957. No es tiempo de contables, es tiempo de la gran política.

faes
FUNDACIÓN

Suscripción a Cuadernos de Pensamiento Político:
www.fundacionfaes.org/pay/confirmBuy?id=6362

Suscripción a la newsletter:
www.fundacionfaes.org/es/newsletter

C/ Ruiz de Alarcón, 13. 2ª planta
28014 Madrid
Tlf 915 766 857
info@fundacionfaes.org
fundacionfaes@fundacionfaes.org

DONACIONES

Multimedia

